

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

Córdoba, 17 de Abril de 2015

VISTO:

Los gastos de pasajes necesarios para la realización de las actividades planificadas dentro de las Jornadas de Investigación en Odontología (JICO) el día 24 de septiembre de 2015 y en el Encuentro de Estudiantes y Profesores de Estomatología el día 25 de septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que fue acordado entre la Comisión Organizadora de las Jornadas pre citadas y el Decanato de esta Facultad el apoyo económico en el pago del pasaje aéreo motivo de esta resolución hasta tanto se formalicen los ingresos necesarios a esta comisión por conceptos de inscripciones a las mismas lo que permitirá cubrir los gastos afrontados por esta Facultad en un 50%;

Que el costo del Pasaje internacional en nuestra línea de bandera resulta más oneroso e implica una ruta que insumiría gastos extra por los tramos a desarrollar por lo que se decide la compra a la aerolínea Iberia de este tramo;

Que el tramo nacional será cubierto por Aerolíneas Argentinas;

Que el Honorable Consejo Directivo de nuestra Facultad dio la aprobación para la realización de estas Jornadas;

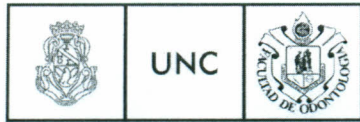
Que el Dr. Miguel Ángel González Moles, Catedrático de Medicina Bucal, del Departamento de Estomatología de Facultad de Odontología. Universidad de Granada, España es un reconocido investigador clínico que disertará en estas Jornadas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Abonar a la firma fC-TRAVEL CUIT 27-25317479-5 la suma de \$ 18.042 (Pesos: dieciocho mil cuarenta y dos) por el servicio de provisión de pasajes aéreos que se detallan en ANEXO 1º.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

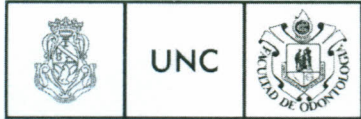
ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 181  
/lmh



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2015  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DEL CONGRESO DE LOS  
PUEBLOS LIBRES

## ANEXO I

Compañías aéreas:

IBERIA Ruta: Granada / Madrid / Ezeiza / Madrid / Granada.

AEROLINEAS ARGENTINAS Ruta: Aeroparque / Córdoba

**Tarifa final a abonar por UNC \$ 18042**

(Equivalente según tarifa en euros €1921)

Pasajero: 1.1 GONZALEZMOLES/MIGUEL ANGEL \*CUIT30546670623 \*\*

Itinerario:

Tramos de viaje a Argentina

Vuelos de Iberia:

IB8645N 22SEP salida desde Granada (GRX) 17.30hs, llega a Madrid (MAD) 18.35hs

IB6841N 23SEP salida desde Madrid (MAD) 00.55hs, llega a Ezeiza (EZE) 08.40hs

- Cambio aeropuerto por cuenta de pasajero

Vuelo de Aerolíneas Argentinas:

AR1528H 23SEP salida desde Aeroparque (AEP-Bs As) 14.50hs, llega a Córdoba (COR) 16.13hs

Tramos de viaje a España

Vuelos de Iberia:

IB6844N 30SEP salida desde Ezeiza (EZE) 21.35hs, llega a Madrid (MAD) 14.40hs (01OCT)

IB8646N 01OCT salida desde Madrid (MAD) 18.45hs, llega a Granada (GRX) 19.50hs

Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTH  
DECANA  
FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA